



**OFICIO No. DAF-254-17**

Hermosillo, Sonora a 31 de Marzo de 2017.

2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos

**LIC. ELIOTH ENCINAS NORIEGA**  
**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE CEA Y FOOSI.**  
**PRESENTE.**

En atención a oficio DS-2330-2016-2016 en el cual emitan informe de observaciones correspondiente al periodo de Julio a Septiembre del 2016, al respecto sírvase encontrar anexo la información y documentación que ampara la solventación de las observaciones citadas de Dirección General



**Observación No. 01**

Al efectuar revisión de la partida 39501 denominada "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones", se observan pagos por concepto de multas y recargos que se derivaron del pago tardío de prediales, así como una multa de la SHCP por incumplimiento de requerimiento. El importe total de \$6,511 se cargó al presupuesto de la Entidad, toda vez que el servidor público responsable debió atender estas obligaciones en tiempo y forma ante la autoridad competente. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Póliza Núm	Fecha	Beneficiario	Concepto	Importe		Total
				Recargos	Multa	
Pd-109	08-jul-2016	Tesorería de la Federación	Multa por incumplimiento de requerimiento notificado el 28-sep-2015	0	992	992
Ch-1121	04-ago-2016	Municipio de Hermosillo	Pago de prediales 2015	3,933	560	4,493
			Pago de prediales 2016	734	292	1,026
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4,667</b>	<b>\$1, 844</b>	<b>\$ 6,511</b>



**RESPUESTA:**

En relación a la multa pagada a Tesorería de la federación se informa que al no haber atendió en tiempo y forma el requerimiento con fecha de notificación 28 de Septiembre del 2015 por el C.P. Edgar Escarcega quien fungía como Director Administrativo, fue que se pago la multa observada.

Al verificar que el pago del predial correspondiente al ejercicio 2016 no estaba cubierto se procedió a cubrirlo para estar al corriente, encontrando que el pago del 2015 la pasada administración no lo cubrió, por lo que se autorizo pagar recargos y multas para estar al corriente en el pago de este impuesto.

Se informa que se someterá para su autorización en la próxima sesión ordinaria a celebrarse.

Se anexa copia de medida preventiva dirigida a la C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos, Director administrativo, en la cual se le instruye para que en lo sucesivo se cumpla en tiempo y forma con las obligaciones y requerimientos.

**Observación No. 02**

Se pagaron viáticos a la Ciudad de Guaymas, Sonora, al C. Marco Antonio Lerma Ruíz, observándose que para el mismos período de cada comisión se le otorgaron gastos a comprobar, los cuales se respaldan con facturas de consumo de gasolina por un importe de \$4,050., toda vez que el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora señala que "en casos extraordinarios, previamente autorizados y justificados por los Titulares de las Dependencias y Entidades, podrán otorgarse gastos por comprobar cuando así se considere necesario".

En el cuadro siguiente se presenta el detalle:

No. Póliza y fecha	Beneficiario	No. de oficio, período y lugar de la comisión	Importe de viáticos y gastos de camino	Reembolso por consumo de gasolina
Pd-139 del 12 julio 2016	Marco Antonio Lerma Ruiz	Oficio No. DAF-S/N-16. Período: del 07 al 09 Julio 2016, a la Ciudad de Guaymas, Son.	1,700	1,450
Pd-48 del 07 sep de 2016		Oficio No. DAF-054-16. Período: del 29 ago al 03 sep 2016, a la Ciudad de Guaymas, Son.	3,800	2,600
Sumas			\$ 5,500	\$ 4,050

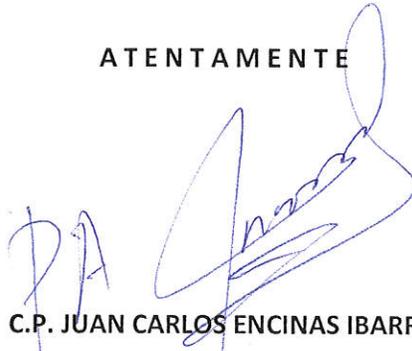
**RESPUESTA:**

Se informa que los motivos por el cual el reembolso de gasolina excede el importe estimado, es en razón de que el empleado realizo visitas a los organismos para realizar las funciones asignadas, mismas que se detallan en informe pormenorizado del consumo de gasolina, del cual se anexa copia.

Se anexa copia de medida preventiva dirigida a la C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos, Director Administrativo, para que en lo sucesivo se evite caer en reincidencia.

Sin más por el momento.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Encinas Ibarra', is written over the typed name. To the left of the signature, the letters 'PA' are written in blue ink.

**C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Hermosillo, Sonora a 10 de Enero de 2017.

## CIRCULAR

### DIRECTOR ADMINISTRATIVO

En relación a observación número 01 del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), correspondiente al Informe de Auditoría por periodo de Julio a Septiembre del 2017:

### OBSERVACION NUMERO 01:

“Al efectuar revisión de la partida 39501 denominada “Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones”, se observan pagos por concepto de multas y recargos que se derivaron del pago tardío de prediales, así como una multa de la SHCP por incumplimiento de requerimiento. El importe total de \$6,511 se cargó al presupuesto de la Entidad, toda vez que el servidor público responsable debió atender estas obligaciones en tiempo y forma ante la autoridad competente. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.

Póliza Núm	Fecha	Beneficiario	Concepto	Importe		Total
				Recargos	Multa	
Pd-109	08-jul-2016	Tesorería de la Federación	Multa por incumplimiento de requerimiento notificado el 28-sep-2015	0	992	992
Ch-1121	04-ago-2016	Municipio de Hermosillo	Pago de prediales 2015	3,933	560	4,493
			Pago de prediales 2016	734	292	1,026
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4,667</b>	<b>\$1, 844</b>	<b>\$ 6,511</b>

Por lo anterior se le instruye para que en lo sucesivo se cumpla en tiempo y forma con las obligaciones y requerimientos correspondientes para evitar caer en recurrencia en lo observado

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

C.C.P. Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal Ejecutivo Expediente

**COMISION ESTATAL DEL AGUA  
REPORTE PORMENORIZADO DE CONSUMO DE GASOLINA**

**Nombre de servidor: Marco Antonio Lerma Ruiz**  
**Destino: Guaymas, Empalme, Vicam y San Carlos**  
**Fecha de comisión: Del 07 al 09 de Julio de 2016**

En relación al consumo de combustible que se genero en los trabajos encomendados se informa a detalle lo siguiente:

El consumo de gasolina en total fue por un importe de \$1,450.00, considerando un precio por litro de \$11.60 representando 108.21 litros, con un rendimiento de 4 kilómetros por litro, informando que el carro que se utilizo es una camioneta Dodge voyager modelo 2003 de 8 cilindros, esto nos representa un recorrido de 432.84 kilómetros, mismos que se detallan a continuación:

**Jueves 7 de Julio**, del traslado de mi domicilio a Guaymas se realizo un recorrido de 168 km.

**Viernes 8 de Julio**, se visito el sistema de rebombeo del organismo de San Carlos para verificar que se estuvieran monitoreando la calidad de agua y el suministro correcto de productos químicos, teniendo un recorrido de 38 kilómetros de ida y 38 de vuelta, dando una suma de 76 kilómetros

**Sábado 09 de Julio**, del traslado de Guaymas a la ciudad de Hermosillo un total de 168 kilómetros.

Recorrido de hotel a oficina de Guaymas un total de recorrido de 20 kilometros

De la información detallada de las actividades que se mencionan, se informa que se consumió un total de 432 kilómetros

Atentamente



-----  
Marco Antonio Lerma Ruiz  
Analista Contable

**COMISION ESTATAL DEL AGUA**  
**REPORTE PORMENORIZADO DE CONSUMO DE GASOLINA**

**Nombre de servidor: Marco Antonio Lerma Ruiz**  
**Destino: Guaymas, Empalme, Vicam y San Carlos**  
**Fecha de comisión: Del 29 de Agosto al 03 de Septiembre**

En relación al consumo de combustible que se genero en los trabajos encomendados se informa a detalle lo siguiente:

Se informa que el total de combustible que se genero en los trabajos realizados fue de \$2,600.00, considerando un precio por litro de \$12.08 el cual representan 186.15 litros, con un rendimiento de 4 kilómetros por litro, informando que el carro que se utilizo es una camioneta Dodge voyager modelo 2003 de 8 cilindros, esto represento un recorrido de 744.60 kilómetros, mismos que se detalla continuación:

**Lunes 29 de Agosto**, del traslado de mi domicilio (pueblitos) a Guaymas se realizo un recorrido de un total **168 km**.

**Martes 30 de Agosto** visita a san Carlos a verificación de activo fijo haciendo un recorrido de 38 de kilómetros de ida más otros 38 kilómetros de regreso dando un total de **76 kilómetros**.

**Miércoles 31 de Agosto** recorrido por empalme de 55 **kilómetros** a verificación de inventario de almacén.

**Jueves 01 de septiembre** visita a vicam para verificación de activo fijo haciendo un recorrido de ida de 95 kilómetros y 95 kilómetros de regreso siendo en total **190 kilómetros**.

**Viernes 02 de Septiembre** recorrido de 38 **kilómetros** en Guaymas en visitas a cárcamos para verificar que el suministro de bacterias fuera el correcto.

**Sábado 03 de Septiembre** del traslado de Guaymas a la ciudad de Hermosillo a mi casa fue un total de **168 kilómetros**.

Recorridos en ciudad de Guaymas, Hotel, Oficina Etc. Un total de 39 Kilómetros

Atentamente

  
-----  
Marco Antonio Lerma Ruiz  
Analista Contable

Hermosillo, Sonora a 10 de Enero de 2017.

## CIRCULAR

### DIRECTOR ADMINISTRATIVO

En relación a observación número 02 del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), correspondiente al Informe de Auditoría por periodo de Julio a Septiembre del 2016:

### OBSERVACION NUMERO 02:

“Se pagaron viáticos a la Ciudad de Guaymas, Sonora, al C. Marco Antonio Lerma Ruíz, observándose que para el mismo periodo de cada comisión se le otorgaron gastos a comprobar, los cuales se respaldan con facturas de consumo de gasolina por un importe de \$4,050., toda vez que el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora señala que “en casos extraordinarios, previamente autorizados y justificados por los Titulares de las Dependencias y Entidades, podrán otorgarse gastos por comprobar cuando así se considere necesario”.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle

No. Póliza y fecha	Beneficiario	No. de oficio, período y lugar de la comisión	Importe de viáticos y gastos de camino	Reembolso por consumo de gasolina
Pd-139 del 12 julio 2016	Marco Antonio Lerma Ruíz	Oficio No. DAF-S/N-16. Período: del 07 al 09 Julio 2016, a la Ciudad de Guaymas, Son.	1,700	1,450
Pd-48 del 07 sep de 2016		Oficio No. DAF-054-16. Período: del 29 ago al 03 sep 2016, a la Ciudad de Guaymas, Son.	3,800	2,600
Sumas			\$ 5,500	\$ 4,050

Por lo anterior se le instruye para que en lo sucesivo se evite reincidir en lo observado.

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

C.C.P. Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal Ejecutivo  
Expediente